

**CERTIFICACIÓN ACUERDO ADOPTADO POR LA COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL DE COORDINACIÓN Y RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN SESIÓN CELEBRADA CON FECHA 11 DE ABRIL DE 2024**

En Sevilla, con fecha 11 de abril de 2024, Dña. Carmen Gema López Soto en calidad de Secretaria de la Comisión Interdepartamental de Coordinación y Racionalización Administrativa, de conformidad con las funciones atribuidas por el artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,(B.O.E. núm. 236, de 2 octubre de 2015),

**CERTIFICO**

Que, en sesión de la Comisión Interdepartamental de Coordinación y Racionalización Administrativa celebrada en Sevilla con fecha 11 de abril de 2024, se ha adoptado el siguiente Acuerdo en el primer punto del orden del día referido a:

**Informar favorablemente la creación de la Comisión Interdepartamental de Cooperación para el Desarrollo.**

De conformidad con las previsiones del artículo 18.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que el acta donde consta el acuerdo transcrito ha sido aprobada en la sesión celebrada con fecha 11 de abril de 2024.

Y, para que así conste, se expide la presente certificación del contenido del acta correspondiente a la sesión antes mencionada de este órgano colegiado.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

VBº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana María Corredera Quintana.

Carmen Gema López Soto.

1



FIRMADO POR	ANA MARIA CORREDERA QUINTANA CARMEN GEMA LOPEZ SOTO	13/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	